acta № 29

EJERCICIO 2016-2017

En Montevideo, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo la hora quince y quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Alcides Larrosa, Sr. Luis Fabiani, Mtro. Martín Mernies, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Eduardo Píriz, Cnel. ® Ney Irigoyen, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Cr. Raúl de Mello, Sr. Ruben Sosa, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Nelson Madeiro, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Sergio Gabito, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Amilivia, Sr. Ricardo Lozano.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

MINUTO DE SILENCIO

En atención al fallecimiento del Sr. Daniel Noble, Director Técnico del Club Melo Wanderers, el Ejecutivo realiza un minuto de silencio en su memoria.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 28 correspondiente a los días 28.03.17.

14° COPA NACIONAL DE SELECCIONES MAYORES Y SUB 18

Se lee fallo del Tribunal Arbitral respecto al partido revancha entre Florida Capital y Salto Capital, categoría Sub 18.

A raíz del mismo, la clasificación a la final corresponde a Salto, quedando eliminada la selección de Florida.

Se remite comunicación a las partes, procediéndose a establecer los contactos para fijar los detalles de la próxima actividad.

Los veedores informan sobre los partidos en que actuaron.

El Sr. Madeiro dice que, en Canelones, había muchos periodistas que fue difícil controlar. Dice que fue reprobable la actitud de los camilleros. Opina que se recibe poca colaboración de los dirigentes locales.

Se resuelve enviar nota a la Liga de Canelones solicitando se tomen determinadas medidas para la final.

Se fijan detalles próxima actividad:

FINALES - DECIMOCTAVA FECHA MAYORES

Partido de Ida

(1) TACUAREMBÓ CAPITAL - CANELONES CAPITAL: Domingo 9 Abril Hora 20:00; Estadio "Ing. Raúl Goyenola" de Tacuarembó; Arbitros de Treinta y Tres Interior y Lavalleja Capital: Guillermo Suárez (Central), Jorge González y Alejandro Montanelli (Asistentes), Nelson Navarro (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Nelson Navarro). Veedores Sres. Consejeros de OFI Alcides Larrosa y Eduardo Píriz. Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Ruben Sosa.

FINALES - DECIMONOVENA FECHA MAYORES

<u>Partido de Vuelta</u>

(2) CANELONES CAPITAL - TACUAREMBÓ CAPITAL: Domingo 16 Abril Hora 20:00; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de Maldonado Capital: Carlos Sotelo (Central), Silvio Rissotto y Ruben Burroso (Asistentes), José Luis Bonilla (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. José Luis Bonilla). Veedores Sres. Consejeros de OFI Luis Fabiani y Nelson Madeiro. Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Miguel Alfonso.

FINALES - DECIMOCTAVA FECHA SUB 18

<u>Partido de Ida</u>

(3) SALTO CAPITAL - COLONIA: Sábado 8 Abril Hora 20:30; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de San José Interior: Jesús Castro (Central), Luis Medina y Carlos Montes (Asistentes), Marcos Beltrán (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Marcos Beltrán). Veedores Sres. Consejeros de OFI Miguel Alfonso y Sergio Gabito. Encargado de Protocolo Sr. Consejero de OFI Ruben Sosa.

FINALES - DECIMONOVENA FECHA SUB 18

Partido de Vuelta

(4) COLONIA - SALTO CAPITAL: Domingo 16 Abril Hora 20:00; Parque "5 de Octubre" de Rosario; Arbitros de Paysandú Capital: Robert Ledesma (Central), Matías Roa y Miguel Mattiauda (Asistentes), Eris Herrera

(Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Eris Herrera). Veedores Sres. Consejeros de OFI Eduardo Píriz y Dr. Héctor Leites. Encargado de Protocolo Sr. Consejero Sergio Amilivia.

14° COPA NACIONAL DE CLUBES

El Cnel. Irigoyen informa a nombre de la Comisión Calendario.

Se deja constancia de que el Club Rampla Jrs. de Lascano es el único que manifestó no aceptar subir a la A, en caso que obtuviera el derecho.

En referencia a los Clubes de la misma ciudad que juegan en distintas series, la distribución de los mismos se resolvió por sorteo. El sorteo se realizó con presencia de consejeros de todas las Confederaciones.

Se realiza la propuesta de series por parte de la Comisión, la que se vota en forma afirmativa por mayoría.

El Sr. Mosegui argumenta su voto en contra porque considera que el trabajo presentado en forma individual por el Sr. Píriz era una mejor opción.

Se resuelve que el torneo de la Divisional A lleve el nombre de Daniel Noble, quien fuera hasta hace unas horas el técnico del Club Melo Wanderers. El de la Divisional B llevará el nombre de Pedro Velazco, ex dirigente del Club Lito de Minas.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp.

087 - ONFI invita a Congreso Nacional de Ligas el 1 de abril.

088 - AUF invita celebración 117 Aniversario el 30 de marzo. Concurrió el Sr. Presidente.

089 - Club Dep. Amanecer refiere a conformación de series en Divisional B, solicitando sorteo entre Clubes del mismo departamento. Pase a Comisión de Calendario.

090 - Liga Colonias Agrarias comunica resolución sobre ascenso en la Liga. Se toma conocimiento.

091 - Club Colina de Rivera solicita habilitación de cancha. Pasa a Comisión de Canchas.

092 - Sr. Alvaro Ceballos (BROU) eleva queja por no aceptación en Canelones de entradas de obsequio de acuerdo al convenio. El Sr. Mosegui informa que se pusieron en contactos con la Liga de Canelones.

093 - Liga Rosarina comunica autoridades. Se toma conocimiento.

094 - Liga Belén comunica autoridades. Se toma conocimiento.

INFORME DE COMISIONES

CANCHAS

El Sr. Píriz informa sobre lo actuado.

Dice que se están haciendo inspecciones en canchas presentadas para la Copa de Clubes.

ARBITROS

El Mtro. Mernies informa sobre reunión mantenida en forma conjunta con la gremial de árbitros y el Consejo Técnico Árbitros. Hubo acuerdos con referencia a las condiciones mínimas para las pruebas de árbitros.

Se fijaron nuevos días de pruebas, las que serán comunicadas.

Se aprueba un aumento de 1 UR en los aranceles para el fútbol femenino.

FIDEICOMISO

Se deja constancia en la presente acta la aprobación de la realización de un contrato de fideicomiso de administración entre OFI y la Cra. Serrana Grassi, para la administración de los fondos que OFI recibirá según lo previsto en la Ley de Presupuesto Nacional Nº 19355 art. 241, específicamente de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, y en el decreto reglamentario 349/16 del 7/11/2016. La mencionada ley dispone la creación del mismo en forma obligatoria a efectos de recibir los fondos mencionados. En la misma se determina que la afectación y los fondos así obtenidos tendrán como único destino, la financiación de la infraestructura deportiva para las divisionales formativas de los Clubes afiliados a OFI.

Se firmará asimismo otro contrato por honorarios con la Cra. Grassi.

VARIOS

POLOS - El Mtro. Mernies informa sobre la reunión mantenida con dicha empresa.

Se aprueba el acuerdo.

AUF - El Sr. Bares da un amplio informe sobre la situación generada en la Asamblea de AUF cuando se iba a votar el proyecto de Estatutos del fútbol uruguayo.

Da cuenta de los próximos pasos que se previeron en dicha Asamblea.

ACTA N° 29 - 04.04.2017 - 2 -

El Presidente solicitará audiencia al Presidente de AUF y al Secretario Nacional de Deportes, a los efectos de dejar clara la posición de la Organización.

Informa asimismo sobre la reunión mantenida con los delegados de la FIFA.

En esa fecha fue acompañado por la Dra. Andrea Valiente.

Siendo la hora 17:45 se levanta la sesión.

Próxima sesión: jueves 20 de abril hora 14:00.

ACTA N° 29 - 04.04.2017 - 3 -